

PATENTE DE INVENCION

253802



Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en cuentas de adorno y artículos similares".

Solicitante: CHELTON (POPPITS) LIMITED, entidad inglesa, residente en Spittal Square, Marlow, Buckinghamshire, Inglaterra.

Este invento se refiere a cuentas de adorno y artículos análogos, adecuados, para la formación de collares, pulseras y adornos similares, constituidos por una serie de artículos que han de unirse unos a otros. Estos artículos

5. se denominarán a continuación cuentas pero debe tenerse

253809



- 2 -

presente que esta denominación se destina a comprender todos los objetos de adorno preparados para unirse unos a otros con objeto de formar, por ejemplo, un collar o una pulsera o un adorno colgante.

5. En la Memoria de la Patente Británica nº 750.731, se describen cuentas formadas por material plástico elástico de las cuales una de las cuentas de un par a unir tiene un cuello o saliente que lleva una cabeza, y la otra está dotada de un encaje al que puede obtenerse el
10. acceso a través de una boca o abertura de sección transversal inferior a la interior del encaje; la cabeza de una cuenta y la boca de la otra están conformadas y dimensionadas de tal modo, una en relación con otra, que la cabeza no pasará corrientemente a través de la boca, pero
15. debido a la elasticidad del material plástico elástico, puede hacerse pasar aquella forzosamente a través de la boca con una acción de salto, cuando se precisa unir las dos cuentas entre sí. Las cuentas específicamente descritas en la Memoria antes citada, tienen un encaje con una boca o
20. entrada circular provista de un labio o borde dirigido hacia el interior y prolongado alrededor de toda la periferia; para obtener este borde o labio en una sola operación de moldeo utilizando un núcleo sencillo y susceptible de retirarse, para formar el encaje con el
25. borde, es necesario hacer la cuenta de un material relativamente elástico con objeto de permitir la retirada del núcleo después de formarse la cuenta. A causa de esto, el politeno ha sido el material casi universalmente empleado para las cuentas de esta índole. Por muchas razones, sin
30. embargo, especialmente para el revestimiento superficial o

253809



- 3 -

para mejorar el aspecto exterior y el atractivo general, a menudo son convenientes materiales mas duros, o sea menos elásticos que el politeno, para la fabricación de las cuentas y artículos similares, y uno de los objetos de este invento es proporcionar una nueva forma de cuenta que permita, si se desea, el empleo de materiales mucho más duros o rígido que el politeno.

5.

De acuerdo con este invento, se forman un par de cuentas de material relativamente rígido, con una de ellas, por lo menos, provista de una inclusión o accesorio elástico

10.

que o bien está dotado de una cabeza sobresaliente en el extremo de un cuello, para ajustarse en un encaje de la otra cuenta, o está conformado para constituir, por lo menos, una parte en forma de boca elástica de un encaje

15.

preparado para recibir una cabeza del extremo de un cuello de la otra cuenta; el encaje tiene una boca con uno o más bordes y es de forma y dimensiones tales que la cabeza de una cuenta puede quedar retenida en el encaje de otra

20.

cuenta por medio del labio o labios, con objeto de unir las cuentas entre sí, permitiendo sin embargo el movimiento relativo angular de las dos cuentas. Este movimiento es posible a condición de que el encaje sea suficientemente amplio para permitir el movimiento libre de la cabeza en el encaje, o a condición de que el cuello que sostiene la

25.

cabeza sea flexible. La construcción que acaba de describirse permite la fabricación de las cuentas con materiales

relativamente duros, tales como metales, vidrio o madera o material plástico duro, por ejemplo poliestireno. La unión

de las cuentas entre sí no depende de la elasticidad del material que constituye el cuerpo principal de la cuenta.

30.



Con preferencia, la cabeza, el cuello y el encaje están adecuadamente proporcionados para permitir el movimiento relativo entre las dos cuentas de tal modo que los ejes del cuello y del encaje puedan desplazarse hasta 30° fuera de alineación, sin esfuerzos indebidos.

5.

De acuerdo con otro aspecto de este invento, un par de cuentas dotadas de una cabeza sobresaliente en el extremo del cuello de una de ellas, en cooperación con un encaje de la otra, dotado de una boca con un labio o

10.

labios de conformación y dimensiones tales que la cabeza de la primera cuenta citada puede retenerse en el encaje de la otra por la acción del labio o labios, con objeto de unir las cuentas entre sí, permitiendo a la vez el

15.

movimiento angular de las dos cuentas, se caracteriza porque por lo menos una de las cuentas está constituida por material relativamente rígido con una inclusión o accesorio elástico que constituye la cabeza del extremo del cuello de la primera cuenta, o por lo menos la parte de boca del encaje de la otra cuenta.

20.

Con muchos materiales duros, es posible formar una cabeza en el extremo de un cuello integral con el cuerpo principal de la cuenta, y esto puede realizarse con facilidad, por ejemplo con metal o plástico duro, por ejemplo poliestireno. Si una cabeza de esta índole en el

25.

extremo de un cuello puede formarse integralmente en una cuenta, la cuenta adyacente a unirse a la primera puede prepararse con un encaje del cual, por lo menos la boca, está constituida por un accesorio elástico. Para formar

30.

una cadena larga de cuentas tal como es necesario para los collares, si las cuentas pueden prepararse con una



- cabeza y un cuello integrado con el cuerpo principal de material duro, es posible tener las cuentas alternadas de una cadena, preparadas con dos de estas cabezas en los cuellos de puntos diametralmente opuestos, y las cuentas intermedias dotarse de dos accesorios que proporcionen encajes con bocas elásticas en puntos diametralmente opuestos, o, cada cuenta puede estar provista con una cabeza en el extremo de un cuello y dotarse de un accesorio elástico constitutivo por lo menos de la boca de un encaje diametralmente opuesto a la cabeza. Si la cabeza y el cuello no pueden formarse integrales con el cuerpo principal de la cuenta, pueden estar constituidos por un accesorio que puede ser de material duro o de material elástico; en esta disposición, si las cuentas han de constituir una cadena larga, cada una de ellas puede tener dos accesorios en puntos diametralmente opuestos, o uno solo prolongado a través de un taladro diametral. El accesorio, o los accesorios, pueden disponerse de tal modo que cada una de las cuentas tenga una cabeza y un enchufe, o algunas de ellas tengan dos cabezas para usarse con cuentas dotadas de dos enchufes o encajes.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Considerada más generalmente, una cuenta puede tener un par de cabezas con extremos de cuellos dispuestos diametralmente opuestos entre sí y la otra cuenta de un par de ellas, puede tener un par de enchufe dispuestos diametralmente opuestas entre sí, o alternativamente, cada cuenta puede tener una cabeza en el extremo de un cuello, y un enchufe dispuesto en dicha cuenta en oposición diametral con la cabeza. En el primer caso, las dos cabezas de los extremos de los cuellos de una cuenta pueden estar constitui-
- 25.
- 30.



- das como accesorio elástico único en la cuenta, o como accesorios elásticos separados en la misma. Análogamente los dos enchufes de una cuenta única pueden estar constituidos en forma de accesorio único elástico, o como accesorios o inclusiones distintos. Si la cuenta tiene una cabeza en el extremo de un cuello, y un enchufe, la cabeza y el cuello y el enchufe de cada cuenta pueden estar constituidos por un solo accesorio elastico o como accesorios elásticos separados. Un accesorio único constitutivo de los dos enchufes, puede comprender un organo cilíndrico de material elástico, con labios dirigidos hacia el interior en cada extremo; este organo, se prolonga a través de un taladro del cuerpo de la cuenta. El accesorio o cada uno de ellos, constitutivo de un enchufe único, puede comprender un organo cilíndrico elástico cerrado o parcialmente cerrado en un extremo, y que tenga un borde o varios, dirigido hacia interior, en el otro extremo. El cierre total, o parcial, del extremo interior del cilindro, facilita la colocación del accesorio en una cavidad del cuerpo de la cuenta, especialmente si el accesorio constituye un ajuste apriete en la cavidad, para agarrarse, por su elasticidad, en la pared de la cavidad. En muchos casos, sin embargo, puede ser preciso unicamente formar la boca del enchufe de material elástico, y en este caso, el accesorio puede comprender convenientemente un elemento anular de material elástico en el interior de un taladro a través de la cuenta, adyacente a un extremo del mismo y apoyado contra un resalto dispuesto en forma de boca estrechada del taladro y retenido en tal sitio por un elemento cilíndrico del interior del taladro. En el caso de una cuenta provista de un enchufe y de una
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.
 - 30.

- 7 - 253802



cabeza con su cuello, este elemento cilíndrico puede estar constituido por el extremo interior de un accesorio que contenga el cuello y la cabeza citados.

5. Un accesorio elástico puede estar formado de un material de mayor elasticidad que el cuerpo de la cuenta, por ejemplo una cuenta de poliestireno puede tener un accesorio formado por politeno, nylon o metacrilato de metilo. El material dotado de un bajo coeficiente de fricción con respecto a la cabeza, es preferible para el cuello, con
10. objeto de ayudar a conseguir que las cuentas cuelguen libremente y de modo atractivo. El accesorio, sin embargo, no necesita estar formado de material muy elástico; puede estar constituido por material relativamente duro, por ejemplo metal o un plástico duro, y construido con objeto
15. de permitir que la boca se dilate para facilitar la entrada de una cabeza de otra cuenta. Un accesorio de esta naturaleza puede estar constituido, por ejemplo, en forma de un cilindro dotado de uno o más labios en un extremo y que tenga una o más ranuras axialmente prolongadas parte
20. de la longitud a lo largo del cilindro desde el extremo labiado. Convenientemente se disponen dos ranuras diametralmente opuestas. El cilindro, en el otro extremo, puede estar abierto o cerrado; si está abierto, la elasticidad del accesorio puede aumentarse disponiendo ranuras prolon-
25. gadas axialmente en parte de la longitud del cilindro, desde su otro extremo.

- Convenientemente un solo labio se prolonga alrededor de toda la periferia de la boca, pero como variante, pueden disponerse alrededor de esta periferia
30. varios labios segmentales separados.

2538 02



- 8 -

El accesorio puede sujetarse en posición por cualquier medio conveniente; en algunos casos la elasticidad del material proporcionará una sujeción suficiente en la cavidad de la cuenta, pero puede emplearse un adhesivo. En

5. el primer caso, el labio puede tener proporciones tales que cuando dos cuentas acopladas se separan por tracción, la cabeza de una cuenta arrastra el enchufe, que permanece en la segunda cuenta. Como variante, sin embargo, el enchufe constituido por el accesorio puede disponerse para
10. ^{la}arrastrar/cabeza y quedar retenido en ella; de este modo, las cuentas se unen entre sí insertando el accesorio constitutivo del enchufe (ya en una cabeza de una cuenta) en la cavidad de otra cuenta. Sin embargo la cabeza y el enchufe proporcionan desde luego el movimiento libre necesario para
15. permitir el desplazamiento angular relativo de las cuentas una vez acopladas. Cuando se utiliza adhesivo para sujetar el accesorio en posición, la cabeza y el labio o labios pueden ser de proporciones tales que permitan que las dos cuentas, una vez reunidas, se separan o no.
20. Si se utiliza un accesorio ranurado y se construye de material duro, dicho accesorio puede disponerse de tal modo que la cabeza de otra cuenta pueda introducirse forzosamente a través del labio o labios del accesorio, solamente cuando todo el accesorio está libre para dilatarse, a causa
25. de las ranuras; de este modo, las cuentas se acoplan entre sí colocando un accesorio en una cabeza y luego colocándolo en una cavidad de otra cuenta y, si el accesorio se sujeta en esta cavidad, por ejemplo por un adhesivo, las cuentas no pueden separarse sin destrucción. El tipo de construcción
30. citado, puede usarse ventajosamente con materiales resistentes

253802

- 9 -



y permite emplear un cuello muy corto, que puede ser conveniente para comunicar un aspecto mas atractivo a determinadas cuentas.

- En cualquiera de las disposiciones antes descritas,
5. en las que, después del acoplamiento, las cuentas no pueden separarse, un collar puede estar dotado de un broche de tipo normal, tal como puede usarse para cuentas ensartadas entre sí o, como variante, una o más de las cuentas del collar pueden construirse de tal modo que las cuentas
10. adyacentes puedan separarse, por ejemplo, haciendo la cuenta de un material elástico adecuado, o disponiendo un accesorio de tal modo que éste pueda separarse del cuerpo de la cuenta, o la cabeza de una cuenta adyacente pueda separarse del accesorio por tracción.
15. Este invento comprende también dentro de su alcance, una cuenta formada por material relativamente rígido dotada de un accesorio de material relativamente elástico que constituya por lo menos la boca de un encaje labiado o forme la cabeza saliente del extremo de un
20. cuello.
- A continuación figura una descripción de una serie de tipos de este invento, y en ella se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que
25. las figuras 1 á 5 son cortes de un par de cuentas representativas de distintas construcciones de las mismas.
- Las figs. 6 y 7 son vistas en perspectiva de accesorios o inclusiones para colocar en el interior de las cuentas, y
- las fig. 8 á 11 son cortes de otras cuentas.
30. La fig. 1 representa un par de cuentas similares



- 10 en las que el cuerpo principal 11 de las mismas está constituido por metal, vidrio, madera u otro material plástico relativamente duro, tal como el poliestireno. Del cuerpo principal forma parte un cuello o prolongación
5. 13 que sobresale hacia el exterior desde aquel y lleva una parte extrema o de cabeza 14 ensanchada. El cuerpo tiene una cavidad 15 en la que se coloca un accesorio o suplemento 16 constituido por un material relativamente elástico, tal como politeno, nylon o metacrilato de metilo. Este accesorio
10. tiene la forma de un corto cilindro con preferencia cerrado en su extremo interior y dotado de un labio o borde 17 alrededor de su boca, ésta situada al ras de la superficie del cuerpo principal de la cuenta. La boca y la cavidad del accesorio 16 están conformadas y dimensionadas
15. de tal modo con respecto a la cabeza 14 y al cuello 13 de otra cuenta, que la cabeza 14 puede introducirse a través de la boca con una acción de salto o brusca y queda retenida en la cavidad por el labio 17, pero las dos cuentas pueden realizar un movimiento angular relativo de tal modo
20. que puedan desplazarse unos 30° fuera de alineación sin inconveniente alguno. El extremo interior del accesorio está cerrado con preferencia para facilitar el empuje del accesorio 16 en la cavidad 15 del cuerpo 11 de la cuenta. El accesorio 16 puede retenerse en posición solamente por su
25. elasticidad; el accesorio se apoya contra la pared cilíndrica que le rodea de la cavidad 15 y se retiene en ella por fricción. Sin embargo, si se desea, el accesorio puede sujetarse por un adhesivo. La construcción de la fig. 1 permite fabricar una serie de cuentas similares, todas ellas
30. de un material relativamente duro, sin embargo las cuentas



- podrán unirse y separarse con objeto de constituir una cadena de longitud deseada, de modo análogo al empleado con las cuentas plásticas elásticas de la patente Británica nº 750.757 antes mencionada. En especial, el empleo de un
5. accesorio elástico como en esta disposición, permite el empleo de poliestireno para moldear los cuerpos principales de las cuentas, con lo cual estas pueden ser transparentes. Pueden obtenerse efectos atractivos de color en esta disposición y en construcciones que se describirán luego,
10. tiñendo el poliestireno y/o coloreando la pared de la cavidad 15 en la que el accesorio 16 se coloca, o empleando un accesorio coloreado. Pueden obtenerse otros efectos atractivos, plateando la pared de la cavidad o la superficie exterior del accesorio.
15. En una construcción distinta, representada en la fig. 2, las cuentas están construídas con cuerpos 20 moldeados de material relativamente duro; cada una de ellas tiene un taladro que la atraviesa y en esta cavidad colocarse un accesorio 21 formado por un material plástico elástico
20. tal como politeno; el accesorio tiene una cabeza 22 en el extremo de un cuello 23 que sobresale del cuerpo de la cuenta, y está dotado de labios 24 que constituyen la boca de un enchufe en el lado opuesto del taladro. El accesorio 21 puede retenerse en el cuerpo 20 por la elasticidad
25. de aquél que da lugar a un agarre friccional, o por el empleo de un adhesivo.

- La fig. 3 representa una modificación de la fig. 2, en la que existen dos accesorios separados. Cada cuenta tiene un cuerpo 25 formado, como antes, de un
30. material relativamente duro, y está dotado de una cavidad



que contiene un accesorio 26 que forma un enchufe. El accesorio es de material plástico elástico y puede ser análogo al accesorio que constituye el enchufe de la fig.

1. Diametralmente opuesto al enchufe se dispone un
5. taladro que contiene un segundo accesorio 27 dotado de una cabeza 28 en el extremo del cuello 29 que sobresale hacia el exterior desde la cuenta. El accesorio 27 puede ser de material plástico relativamente elástico o, si se desea, puede hacerse de metal o de otro material duro.
10. En la disposición representada en la fig. 4, las cuentas 30 alternadas de una cadena, pueden estar dotadas de dos cabezas; estas cuentas se unen entre sí por cuentas 31 provistas de dos enchufes. Las cuentas 30 pueden ser de material relativamente duro tal como metal,
15. vidrio o madera o de un plástico moldeado tal como poliestireno. Para los cuerpos de las cuentas 31 puede usarse también material duro análogo. La cuenta 30 se representa en la fig. 4 constituida por una sola pieza, por ejemplo por moldeo de material plástico, formando parte
20. del cuerpo de la misma las cabezas y los cuellos. La cuenta 31 puede tener dos enchufes separados y relativamente elásticos, constituidos por accesorios 32 análogos a los accesorios 30 de la fig. 1.

Como se representa en la fig. 5, una cuenta 35 con dos enchufes puede disponerse con un taladro que la atraviese, y un solo accesorio 36 que constituya los dos enchufes. Este accesorio, con preferencia, tiene una lámina 37 prolongada a través de la abertura cilíndrica del mismo para facilitar la fijación del accesorio en posición.

La fig. 5 representa también una cuenta 38 de material



relativamente duro, con un accesorio elástico 39 prolongado a lo largo de un taladro que atraviesa la cuenta; el accesorio tiene dos cabezas 40 en los cuellos 41 para la unión de la cuenta con dos enchufes.

5. Los accesorios antes descritos que forman los enchufes están todos cerrados por un extremo o tienen una pared transversal. Este tiene por objeto facilitar la colocación del accesorio en una cavidad del cuerpo de una cuenta, dado que el accesorio puede forzarse hacia el interior de la cavidad colocándolo en el extremo de un buzo o impulsor. Se comprenderá que el accesorio precisa estar solamente cerrado en parte para este objeto, si así se desea.

10. En todas las disposiciones antes descritas, el accesorio que constituye el enchufe puede tener un solo labio prolongado alrededor de toda la periferia de la boca, pero como variante pueden disponerse varios labios segmentarios y separados alrededor de la periferia, de modo análogo al empleado en las cuentas descritas en la Memoria de la Solicitud de Patente Británica nº 311.074.

15. Si el accesorio se retiene en la cavidad de la cuenta solamente por la elasticidad del material, la construcción puede llevarse a cabo de tal modo que cuando las cuentas acopladas se sometan a una tracción, en lugar de que la cabeza de una cuenta se retire del enchufe formado por el accesorio, el verdadero enchufe se retire con la cabeza y quede retenido en ésta. De este modo, las cabezas se unen entre sí insertando el enchufe (ya en una cabeza de una cuenta) en la cavidad de otra cuenta. La cabeza y el enchufe proporcionarán el juego libre necesario
- 20.
- 25.
- 30.



- 14 - 253802

- para permitir el movimiento angular relativo de las cuentas una vez acopladas. Esta disposición resulta especialmente ventajosa si el accesorio que constituye el enchufe está preparado del modo representado en la fig. 6, en la que un accesorio 45 tiene varias ranuras 46 prolongadas en parte de su longitud para proporcionar la elasticidad necesaria. En muchos casos pueden ser adecuadas dos ranuras 46 diametralmente opuestas entre sí. Un accesorio de esta índole, puede hacerse de un material tal que la cabeza del extremo del cuello de una cuenta no pueda separarse del accesorio cuando éste se halla retenido en la cavidad de otra cuenta. El accesorio 45 representado en la fig. 6, está preparado para formar un enchufe único con un labio 47 en uno de sus extremos, y puede cerrarse total o parcialmente en el extremo interior. Se comprenderá fácilmente, que un accesorio para formar dos enchufes, análogos al accesorio 32 de la fig. 4, puede obtenerse fácilmente en forma de un cilindro abierto y labiado por ambos extremos; las ranuras se prolongan en parte de la longitud del cilindro, desde cada extremo.
- La fig. 7 representa otra forma de accesorio 48. En esta construcción existe una sola ranura 49 que se prolonga en toda la longitud del accesorio cilíndrica, para comunicar la elasticidad necesaria a la estructura. La fig. 7 representa un accesorio que dá lugar a dos enchufes; una construcción análoga puede utilizarse para un accesorio constitutivo de un solo enchufe.
- Si se utiliza un accesorio provisto de ranuras tal como se representa en las figs. 6 y 7, y dicho accesorio se construye de material duro, puede disponerse el

2538 02



- 15 -

- accesorio mencionado de tal modo que la cabeza de otra cuenta pueda hacerse entrar forzosamente a través del labio o labios de aquél, solamente cuando todo el accesorio está libre para ensancharse a causa de las ranuras; de
5. este modo, las cuentas se acoplan entre sí colocando un accesorio en una cabeza y luego introduciendo el accesorio en una cavidad de otra cuenta y, si el accesorio se sujeta en esta cavidad, por ejemplo por un adhesivo, las cuentas no pueden separarse por tracción, sin destruirlas.
10. Este tipo de construcción puede utilizarse ventajosamente con materiales tenaces, y permite usar cuellos muy pequeños, lo cual puede ser conveniente para dar un aspecto mas atractivo a determinadas cuentas.

- La fig. 8 representa una cuenta con un cuerpo 50
15. relativamente duro y un accesorio 51 dotado de una cabeza 52 en el extremo de un cuello 53; el accesorio constituye también la parte de enchufe. En esta disposición, el accesorio tiene una ranura 54 que se prolonga desde la boca de la parte de enchufe hacia el interior, para
20. comunicar la elasticidad necesaria. El accesorio se hace deslizable en el interior del cuerpo de la cuenta 50, de tal modo que puede deslizarse hacia la derecha, como se observa en la fig. 8, impidiéndose el movimiento ulterior hacia la izquierda por medio de un tope o escalón 55 moldeado en la parte de cuerpo. Cuando se requiere unir dos
25. cuentas entre si, el accesorio se hace deslizar hacia la derecha con objeto de que la boca labiada de la parte de enchufe pueda abrirse ligeramente para permitir que la cabeza de la cuenta inmediata pueda introducirse en la
30. parte de enchufe. El cuerpo 50 se hace deslizar luego



- hacia atrás a su posición en el accesorio 51, para retener la cabeza en el interior del enchufe. Este se dispone de tal modo que la cabeza de una cuenta adyacente no pueda retirarse del mismo cuando éste se halla rodeado por
5. el cuerpo principal de la cuenta, pero pueda soltarse cuando el accesorio se haya hecho deslizar parcialmente fuera del cuerpo principal. De este modo, esta construcción asegura que las cuentas quedan firmente unidas entre sí y únicamente pueden soltarse haciendo deslizar los cuerpos
10. a lo largo de los accesorios, separándolos de los extremos de enchufe de estos. El accesorio de la fig. 3 tiene ranuras axiles y en este caso puede hacerse convenientemente de metal u otro material duro. Como variante, el accesorio puede hacerse de un material plástico tal
15. como politeno o, en este caso, puede usarse un material más duro tal como nylon, si tiene dimensiones adecuadas.

- La fig. 9 representa una nueva construcción de cuenta en la que el cuerpo 60 se moldea de un material relativamente duro, con un taladro 61 prolongado a su
20. través, y dotado de una parte de boca 62, mas estrecha, en un extremo del mismo. El taladro, por tanto, tiene un escalon o saliente inmediatamente adyacente a un extremo, con el diámetro de esta parte extrema inferior al del resto del taladro. Una arandela anular 63 de material
25. elástico tal como politeno se coloca en el taladro junto al escalon constituido por la parte de boca estrecha 62 y se retiene en tal sitio por un elemento cilíndrico 64 preparado para proporcionar el enchufe necesario en la cuenta mas allá de la boca elástica, y convenientemente
30. forma cuerpo con un accesorio 65 que lleva una cabeza 66 en

253802



- 17 -

- el extremo de un cuello 67. La arandela anular 63 puede ser de material elástico tal como politeno o caucho, o puede estar constituida por una arandela metálica abierta o por un anillo elástico. El accesorio 65 puede ser de un
5. material elástico o de un material relativamente duro tal como poliestireno o metacrilato de metilo y puede sujetarse en posición por cualquier adhesivo adecuado, para retener la arandela 63 contra el resalto del taladro. La elasticidad necesaria para introducir la cabeza de otra cuenta a través
10. de la boca del enchufe, la proporciona la elasticidad de la arandela anular 63.

- Si el cuerpo de la cuenta ha de ser de un material tal como el nylon que aunque siendo bastante elástico no tiene la misma capacidad que el politeno para distorsionarse
15. y recuperar su forma original, puede ser preferible construir las cuentas con un accesorio que constituye una cabeza y un cuello para unirse a la cuenta inmediata. En una construcción representada en la fig. 10, el cuerpo
20. 70 de la cuenta, de nylon o material análogo, tiene una cavidad cilíndrica 71 prolongada a través del mismo, con uno o más labios 72 en un extremo. En el interior del otro extremo de esta cavidad se sujeta, por medio de un adhesivo, un accesorio que comprende una parte cilíndrica 73 provista de una cabeza 74 en el extremo de un cuello 75. Este accesorio
25. puede ser de material, tal como politeno, mas elástico que el material que constituye el cuerpo principal 70 de la cuenta, o puede hacerse del mismo material del cuerpo principal, o de material más duro. Esta construcción permite que la cavidad del cuerpo principal de la cuenta se
30. obtenga en una operación de moldeo por un núcleo que no

2538 02



- 18 -

precisa retirarse a través de los labios, y esta particularidad facilita la formación de labios en forma de corona ancha, como puede ser conveniente por ejemplo al disponer un orificio no-circular, por ejemplo un orificio triangular tal como se describe en la memoria de la patente británica nº 811.074.

- 5.
- En algunos casos, puede ser preferible formar cada una de las cuentas de tres partes como se representa en la fig. 11, en la que una cuenta 80 de material relativamente duro se prepara con una cavidad cilíndrica que la atraviesa y tiene uno o varios labios 82 en un extremo. En el otro extremo se sujeta, por ejemplo por adhesivo, un accesorio cilíndrico 83 de material elástico, por ejemplo politeno, dotado de un taladro 84 con preferencia cónico, que puede prolongarse a través del accesorio. Este taladro se encuentra en la dirección axial del accesorio y de la cavidad de la cuenta y sirve para recibir la parte de cuello 85 de un conjunto amovible de cabeza y cuello de otro conjunto de cuenta análogo, de tres partes. El cuello 85 y el accesorio 83 se preparan de tal modo que el cuello 85 forma un ajuste perfecto de fricción en el taladro 84 del accesorio 83 y puede por tanto sujetarse en el mismo por fricción. Con esta construcción una cabeza 86 del extremo de un cuello puede hacerse de sección transversal muy superior a la del orificio labiado de la cavidad, y la parte de cabeza y cuello puede acoplarse en posición con el cuello 85 prolongado a través del orificio labiado de una cuenta 80, antes de sujetar el accesorio cilíndrico 83 en la cavidad 81. De este modo, las cuentas pueden unirse luego entre sí insertando una parte de cuello en el taladro
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



del accesorio de una cuenta adyacente.

Se observará que todas las construcciones ^{descritas} antes /
permiten la preparación de cadenas de cuentas, por ejemplo
para un collar o una pulsera. Las cuentas pueden unirse

5. fácilmente entre sí sin ningún cordón ni medio similar.
Los cuerpos de las cuentas pueden fabricarse de cualquier
material deseado.

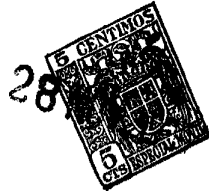
Las formas de construcción antes descritas
utilizando accesorios o suplementos, son especialmente
10. ventajosas para la fabricación de collares de cuentas
graduadas. En tal caso, puede ser conveniente disponer
cabezas y cuellos menores en las cuentas de menor tamaño,
con respecto a los que se utilizan en las cuentas mayores.

15. Como es bien sabido los collares graduados de esta natu-
raleza se obtienen corrientemente utilizando un número de
cuentas de cada tamaño y por tanto, puede ser necesario
unir una cuenta de cualquiera de los tamaños a otra del mismo
tamaño o a una cuenta mayor o menor. Utilizando accesorios
o suplementos como acaba de describirse, no es necesario
20. preparar cuentas especiales para unirse a cuentas de
distinto tamaño, sino los accesorios necesarios. De este
modo, no hace falta conservar una gran variedad de cuerpos
caros, sino solamente los accesorios o aditamentos necesa-
rios y relativamente económicos.

25. NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del
invento, así como la manera de realizarlo en la práctica,
debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente
indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle,
30. en cuanto no alteren su principio fundamental. También se

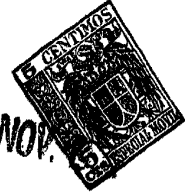
253802



- 20 -

hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Inglaterra con fecha 4 de diciembre de 1958, nº 39189/58 acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios

5. Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Perfeccionamientos en cuentas de adorno y artículos similares"; caracterizándose por lo siguiente:
 10. 1º.- Perfeccionamientos en cuentas de adorno y artículos similares, caracterizados por la combinación de un par de cuentas de material relativamente rígido con una de ellas por lo menos dotada de un accesorio elástico, provisto de una cabeza saliente en el extremo de un cuello, para ajustarse en un enchufe de la otra cuenta, o que está preparado para constituir por lo menos una parte de boca elástica de un enchufe preparado para recibir una cabeza del extremo de un cuello de la otra cuenta; el enchufe tiene una boca con uno o más labios y tiene forma y dimensiones tales que la cabeza de una cuenta puede retenerse en el enchufe de otra cuenta por medio del labio o labios, para unir las cuentas entre sí, permitiendo sin embargo un movimiento relativo angular de las dos cuentas.
 20. 2º.- Perfeccionamientos en cuentas de adorno y artículos similares, caracterizados por la combinación de un par de cuentas provistas de una cabeza saliente en el extremo de un cuello, en una de las cuentas, y que coopera con un enchufe de la otra cuenta; el enchufe tiene una boca con uno o varios labios y es de forma y dimensiones tales
- 25.
- 30.



que la cabeza de la cuenta mencionada puede retener en el enchufe de la otra cuenta por el labio o labios, para unir las cuentas entre sí, permitiendo sin embargo el movimiento angular relativo de las dos cuentas, y además porque por lo menos una de las cuentas es de material relativamente rígido con un accesorio elástico; el accesorio constituye la cabeza del extremo del cuello de la primera cuenta, o por lo menos la parte de boca del enchufe de la otra cuenta.

5. 10. 3ª.- Perfeccionamientos en cuentas de adorno y artículos similares, caracterizados por la combinación de un par de cuentas de material relativamente rígido, una de las cuales forma cuerpo con una cabeza saliente del extremo de un cuello para ajustarse en un enchufe de la

15. otra cuenta; el enchufe tiene por lo menos una parte de boca elástica constituida por un accesorio de material relativamente elástico, en una cavidad de la otra cuenta citada; el enchufe tiene una boca con uno o más labios y es de forma y dimensiones tales que la cabeza de la primera

20. cuenta puede retenerse en el enchufe por el labio o labios, para unir las cuentas entre sí, permitiendo sin embargo un movimiento angular relativo de las dos cuentas.

25. 4ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la primera cuenta tiene un par de cabezas en los extremos de cuellos situados diametralmente opuestos entre sí, y la otra cuenta tiene un par de enchufe colocados diametralmente opuestos entre sí.

30. 5ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 4ª, caracterizados porque las dos cabezas

253802



- 22 -

de los extremos de los cuellos están formadas como accesorio elástico único en la primera cuenta.

5. 6º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 5ª, caracterizados porque las dos cabezas de los extremos de los cuellos están constituidas como accesorios elásticos separados en la primera cuenta.

10. 7º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 4ª, caracterizados porque los dos enchufes constituyen un solo accesorio elástico en la primera cuenta.

3º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 7ª, caracterizados porque el accesorio elástico único comprende un elemento cilíndrico con labios dirigidos hacia el interior en cada uno de sus extremos.

15. 9º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 8ª, caracterizados porque el elemento cilíndrico tiene una lámina que se prolonga a su través, entre sus extremos.

20. 10º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 4ª, caracterizados porque los dos enchufes están preparados en forma de accesorios elásticos separados en la mencionada primera cuenta.

25. 11º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados porque cada cuenta tiene una cabeza en el extremo de un cuello, y un enchufe dispuesto en la cuenta en oposición diametral con la cabeza.

30. 12º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 11ª, caracterizados porque la cabeza y el cuello y el enchufe de cada cuenta, están preparados

2538 02

- 23 -



en forma de un accesorio elástico único.

5. 13^a.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 11^a, caracterizados porque el cuello y la cabeza y el enchufe, están preparados como accesorios elásticos separados en cada una de las cuentas.
10. 14^a.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 10^a ó 13^a, caracterizados porque el accesorio, o cada uno de los accesorios que constituyen un enchufe, comprende un elemento cilíndrico elástico total o parcialmente cerrado por un extremo y provisto de uno o más labios dirigidos hacia el interior, en el otro extremo.
15. 15^a.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 13^a, caracterizados porque el accesorio que forma el enchufe comprende un elemento anular de material elástico en el interior de un taladro que atraviesa la cuenta, junto a un extremo del mismo y apoyado contra un resalto formado por una boca estrechada del taladro y retenido en tal sitio por un elemento cilíndrico del
20. interior del taladro.
25. 16^a.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 15^a, caracterizados porque el mencionado elemento cilíndrico está constituido por el extremo interior de un accesorio que contiene el cuello y la cabeza.
30. 17^a.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 7^a á 10^a, o 12^a á 14^a, caracterizado porque el accesorio o cada uno de los accesorios que forman un enchufe comprende un elemento cilíndrico con uno o varios labios; el elemento tiene una



- 24 - 253802

o más ranuras prolongadas en parte de la longitud del mismo en la dirección axial.

5. 18^a.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el accesorio o cada uno de los accesorios se sujetan en posición por medio de un adhesivo.

10. 19^a.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 1^a á 17^a, caracterizados porque el accesorio o cada uno de los accesorios se sujetan en posición por agarrarse elásticamente a la pared circundante de un taladro de la cuenta.

15. 20^a.- Perfeccionamientos, en cuentas de adorno y artículos similares, caracterizados porque las cuentas están formadas por un material relativamente rígido y tienen un accesorio de material relativamente elástico que forma, por lo menos, la boca de un enchufe labiado.

20. 21^a.- Perfeccionamientos en cuentas de adorno y artículos similares, caracterizados porque las cuentas son de material relativamente rígido y están provistas de un accesorio de material relativamente elástico que forma una cabeza saliente en el extremo de un cuello.

25. 22^a.- Perfeccionamientos en cuentas de adorno y artículos similares, caracterizados porque las cuentas están constituidas por un cuerpo de material relativamente rígido provisto de un taladro con una boca labiada en un extremo; una cabeza y un cuello conformados para que la cabeza pueda retenerse en el taladro citado, con el cuello prolongado a través de la boca labiada, permitiendo sin embargo el movimiento angular relativo de la cabeza y el cuello con respecto al cuerpo, y un accesorio de
- 30.

253802



- 25 -

material relativamente elástico sujeto en el cuerpo y provisto de un taladro adecuado para recibir y sujetar friccionalmente el cuello de una cuenta análoga adyacente.

- 23ª.- Perfeccionamientos en cuentas de adorno y artículos similares; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.
- 5.

Esta memoria consta de veinticinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

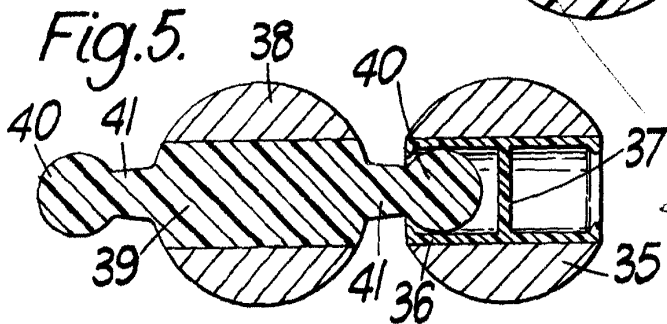
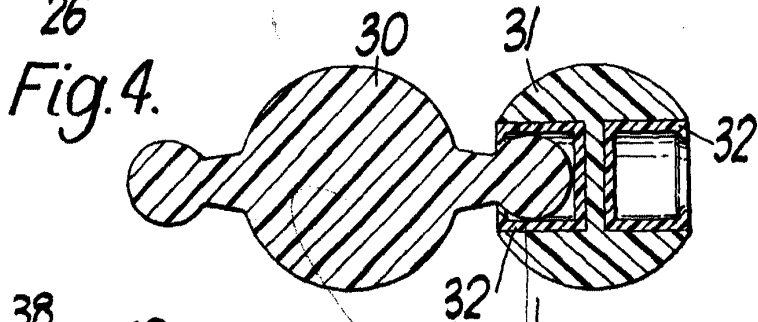
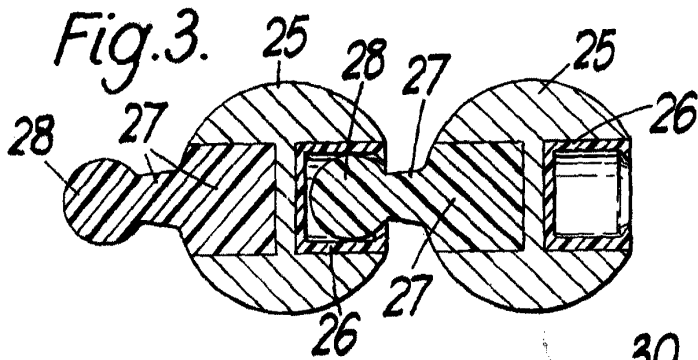
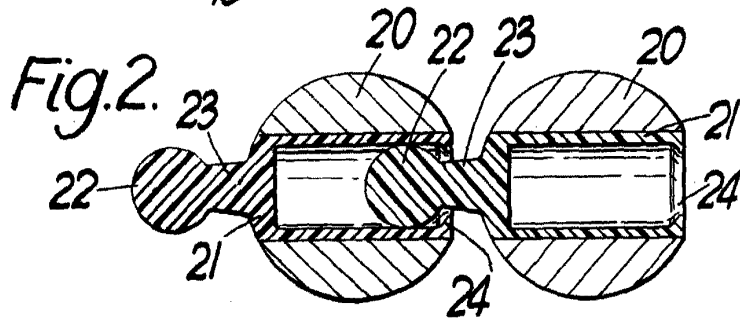
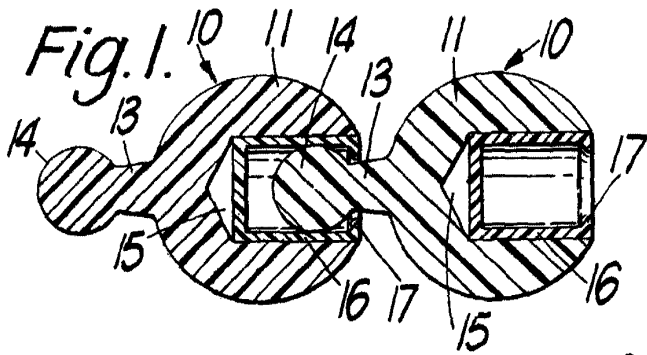
28 NOV. 1959

Madrid,

CHELTON (PAPETS) LIMITED.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODEX
P.P.

ESCALA VARIABLE



Madrid, 29 NOV 1900

FOR THE INVENTOR

2538 02

ESCALA VARIABLE



Fig. 6.

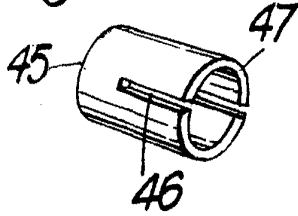


Fig. 7.

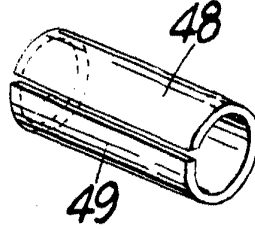


Fig. 8.

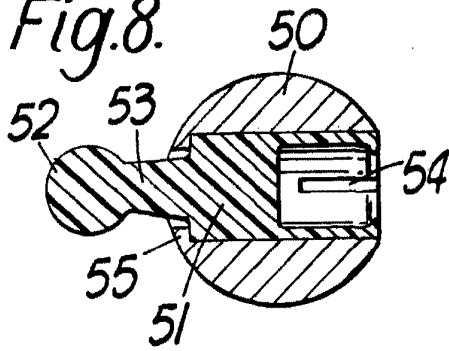


Fig. 9.

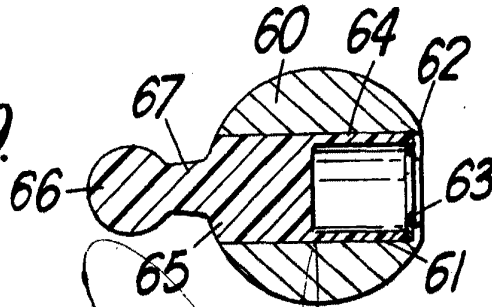


Fig. 10.

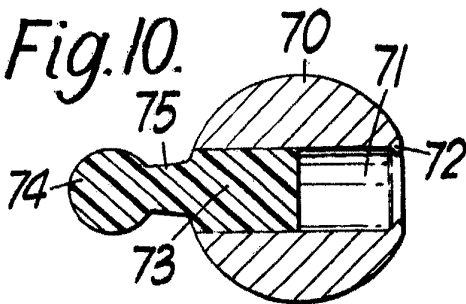
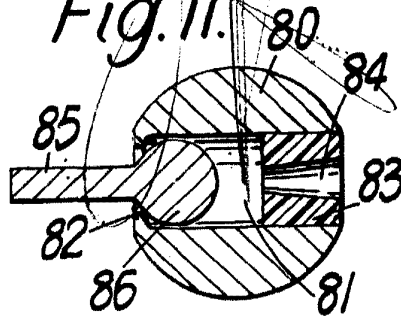


Fig. 11.



Madrid, 20 de Mayo de 1950
A. GENINOS Y CA
MADRID